



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 564.15

Salta, 03 JUL 2015

EXPTE. Nº 6.016/15

VISTO : La Res. CD-ECO Nº 417/14, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple, para la asignatura DERECHO I** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, (Planes de Estudios 2003), de ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE :**

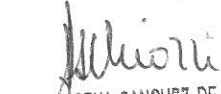
ARTICULO 1º- FIJAR para el día 04.08.15 a horas 14:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple, para la asignatura DERECHO I** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, (Planes de Estudios 2003), de ésta Unidad Académica.

ARTICULO 2º- FIJAR para el día 06.08.15 a horas 14:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

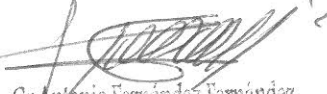
ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 06.08.15, a horas 14:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Art. 1º.-

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ere
ahí


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa